



Expediente: 9138/2025

La Consejera de Políticas Sociales con fecha 12 de septiembre de 2025 y en el ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas, adoptó el presente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la convocatoria de la XX Edición del Concurso de NARRATIVA SOBRE EXPERIENCIAS MIGRATORIAS EN ZARAGOZA y sus bases reguladoras.

SEGUNDO.- El premio será atendido con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2311-48900 Premios Políticas Sociales con RC 252606.

TERCERO.- Nombrar como miembros del Jurado de Valoración a las siguientes personas, según lo previsto en las bases del concurso:

- Presidenta: Yolanda Mañas Ballestín, Jefa del Servicio de Servicios Sociales Especializados o técnica/o adscrito al Servicio o persona en quien delegue.
- Vocales:
 - Enmanuel Omaris Castells Carrión, ganador del Concurso XIX edición Concurso Acercando Orillas.
 - Luisa Miñana Rodrigo, narradora y poeta zaragozana.
 - Najat Fakhour, educadora profesional y presidenta de la Asociación Puente Cultural (España y Marruecos), perteneciente a la Junta General de la Casa de las Culturas.

La Secretaría será atendida por Juan José Espligares Gracia, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Políticas Sociales o persona que la sustituya del mismo servicio y profesión.

CUARTO.- La publicación de la Convocatoria se efectuará en el Boletín Oficial de la Provincia, a través de la Base Nacional de datos de Subvenciones y en la Web municipal.

QUINTO.- El plazo para entregar las obras lo será desde la fecha de publicación en la web municipal y finalizará el 31 de octubre de 2025 a las 24 horas.

SEXTO.- Dar traslado y publicidad de la presente convocatoria mediante extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y su publicación en la Base Nacional de Subvenciones.

El presente acto es definitivo y pone fin a la vía administrativa.

Contra el mismo puede interponer **recurso contencioso administrativo** ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, modificada por Ley

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	14357217	PÁGINA	1 / 2
Notificación Decreto Acercando Orillas				
FIRMADO POR 1 FIRMANTE			FECHA FIRMA	
1. MIGUEL LARROSA TOMAS - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA, P.D. DE FECHA 2 DE MAYO DE 2025, EL JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLÍTICAS SOCIALES			15 de septiembre de 2025	



Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, disposición adicional decimocuarta, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, conforme al artículo 46 del mismo texto legal.

Previamente podrá interponer potestativamente **recurso de reposición** ante el mismo órgano que ha dictado este acto, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, de conformidad con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo podrá ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso o acciones que estime pertinente.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Dado en la I.C. de Zaragoza en la fecha de la firma electrónica.